

Ibarra, 30 de Mayo del 2012

Señor  
Uwe Duer Duer  
**PRESIDENTE EJECUTIVO DE MIRAMANS S.A.**  
Cotacachi.

De mi consideración:

Adjunto a la presente el informe de Comisario sobre los Estados Financieros de MIRAMANS S.A. del ejercicio económico del año 2011 el cual contiene la opinión sobre los mismos y diez aspectos que se citan en el cuerpo del informe así como los comentarios y recomendaciones sobre la gestión financiera administrativa del año citado, a fin de que se tomen en cuenta para su implementación, lo que redundará en un mejor servicio al cliente.

Agradezco la oportunidad de presentar este informe de Comisario y estoy a la orden para cualquier información adicional sobre el contenido del mismo.

  
Dr. Raúl Arjas Salgado  
**COMISARIO MIRAMANS**  
CPA 22.771

  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
10 JUL. 2012  
VUE  
IBARRA

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LA AUDITORIA EXTERNA  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010  
DE "MIRAMANS S. A."**

**INTRODUCCION**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 numeral cuarto de la Ley de Compañías sobre las funciones de Comisaria, para MIRAMANS S.A., presento a ustedes señores accionistas, el informe correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2010, habiendo sido nombrado como tal por la Junta General de Accionistas.

El contenido del informe se presenta enfocado en los aspectos básicos dispuestos por la Superintendencia de Compañías que cito a continuación:

- I. Constitución legal de la Compañía.
- II. Objetivos del informe de comisario
- III. Limitación alcance del examen
- IV. Aspecto financiero contable.
- V. Opinión sobre las actas de Junta General de Accionistas.
- VI. Comentarios sobre el informe del administrador del año 2010.
- VII. Análisis Financiero: Indicadores Financieros.
- VIII. Opinión sobre los Estados Financieros.
- IX. Seguimiento de recomendaciones informe Comisario año 2009
- X. Conclusiones y Recomendaciones generales

**I. CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA.****a) Escritura de la compañía.**

El capital suscrito en la escritura de constitución de la compañía era de 800,00 USD, pagados inicialmente 400,00 USD y la diferencia de 400,00 se pagó en el año 2008; al 15.02.2010, por resolución de la Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MIRAMANS S.A., acordó realizar el aumento de capital social y fijarlo en un valor total de 120.000,00 USD, trámite que concluyó con la inscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cotacachi el 28 de mayo del 2010, un detalle se presenta en el siguiente cuadro:

ACCIONISTA CAPITAL	ANTERIOR	AUMENTO	NUEVO CAPITAL	ACCIONES
Jorge Espinosa Hinostraza	400,00	59.600,00	60.000,00	60
Uwe Duer Duer	400,00	59.600,00	60.000,00	60
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>119.200,00</b>	<b>120.000,00</b>	<b>120</b>

**b) Representante legal.**

El 11.10.2010 la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, ratificó los nombramientos de Gerente y Presidente Ejecutivo, para un período de cinco años.

FECHA	NOMBRE	CARGO	PERÍODO NOMBRAMIENTO
11.10.2010	Uwe Duer Duer	Presidente Ejecutivo	Cinco años
11.10.2010	Patricio Hidrovo	Gerente General.	Cinco años

## II. OBJETIVOS DEL INFORME DE COMISARIO

### OBJETIVOS

- a) Emitir un informe sobre la razonabilidad de los Estados Financieros de Situación y de Resultados del año 2010.
- b) Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales de la Ley de Compañías, reglamentos, resoluciones, recomendaciones de los organismos de control.
- c) Evaluar el Sistema de Control Interno de la Compañía.
- d) Evaluar el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas del informe de Comisario del año 2009.
- e) Evaluar el nivel de eficiencia de la empresa a través de sus resultados.

## III. LIMITACIÓN

El presente informe no está orientado a revelar eventuales faltantes o desviaciones de naturaleza administrativa financiera, que podrían afectar las cifras contempladas en los estados financieros analizados; así como también no releva de posibles responsabilidades a los administradores y funcionarios de la empresa por el incumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades en el año 2010.

## IV ASPECTO FINANCIERO CONTABLE.

Sobre el aspecto de control interno contable financiero hacemos los siguientes comentarios a las cuentas:

### 4.1 ANTICIPOS SERVICIOS

Dentro de la cuenta Anticipo Servicios existen valores mensuales por concepto de Anticipo asesoría contable, los cuales arrastran un saldo inicial de 11.446,19 USD, después de los movimientos de débito y crédito del año 2010 se mantiene un saldo de 10.646,19 al 31.12.2010.

#### RECOMENDACIÓN Nº 1

La señora contadora proceda a regular la cuenta del activo anticipo servicios, afectando directamente a la cuenta de gastos previa presentación de la factura, debido a que no existe ningún valor pendiente cobro.

### 4.2 CUENTAS POR COBRAR S.R.I

La compañía a la fecha de revisión de este informe de comisario no tiene realizado las sustitutivas del impuesto IVA por pagar del año 2010 ya que únicamente se ha hecho las declaraciones al SRI con valores recibidos por concepto de retenciones.

#### RECOMENDACIÓN Nº 2

El señor presidente disponga el cumplimiento de lo dispuesto en la recomendación Nº 4 del Informe de Comisario del Año 2009 en lo referente a Cuentas por Cobrar SRI.

### 4.3 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La empresa tiene registrado en la cuenta Propiedad Planta y Equipo el bien inmueble de la calle Presidente Wilson, el mismo que fue vendido en el mes de diciembre del 2010.

**RECOMENDACIÓN N° 3**

El señor Gerente disponga a la Sra. Contadora la correcta presentación de la cuenta de Propiedad Planta y Equipo.

**4.4 GASTOS NO DEDUCIBLES**

Al 31.12.2010 el valor de gastos no deducibles es de 21.629,00 el cual ha aumentado en 3.654,54 USD que representa el 16,90% en relación al valor del año 2009 cuyo saldo al 31.12.2009 era de 17.974,46 USD.

Los gastos no deducibles en su mayoría se dan por cancelación de Anticipos Servicios Contables el cual fue enviado al gasto y compras sin documentos autorizados por el servicio de rentas internas.

**RECOMENDACIÓN No. 4**

El señor Gerente solicite a Contabilidad el cumplimiento de la recomendación N° 6 emitida en el informe de Comisario del año 2009 sobre el teme de gastos no deducibles.

**V. OPINIÓN SOBRE LAS ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

En el año 2010 la Compañía ha realizado cuatro sesiones de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas:

**La No. 18 celebrada el 15.02.2010 para tratar el siguiente orden del día:**

- a) Aumento de capital y reforma de estatutos.

Sobre esta acta se hace el siguiente comentario:

1. Según se puede evidenciar la compañía realizó el aumento de capital y la debida reforma de Estatutos conforme dispone la Ley.

**La No. 19 celebrada el 15.03.2010 para tratar el siguiente orden del día:**

- a) Autorización para solicitar la apertura de una cuenta corriente en el Banco Bolivariano.

Sobre esta acta se hace el siguiente comentario:

1. La resolución tomada sobre este punto fue aceptada y aplicada en la empresa, dando apertura a la cuenta corriente en el Banco Bolivariano.

**La No. 20 celebrada el 22.02.2010 para tratar el siguiente orden del día:**

- a) Otorgamiento de Poder de la Compañía a favor del Señor Jaime Patricio Hidrovo J.
- b) Autorización de venta del inmueble de la compañía ubicado en la ciudad de Quito

Sobre esta acta se hace el siguiente comentario:

1. La Junta confiere el poder al Sr. Patricio Hidrovo para la representación legal, judicial y extrajudicial al momento de reemplazar al Presidente Ejecutivo en el caso de ausencia. También se le autoriza realice todos los trámites de compraventa del inmueble ubicado en la ciudad de Quito, calle Wilson E 5-29 Y Juan León Mera.

**La No. 21 celebrada el 11.10.2010 para tratar el siguiente orden del día**

- a) Nombramiento de Presidente Ejecutivo y Gerente General.

Sobre esta acta se hace el siguiente comentario:

1. Se ratifica como Presidente Ejecutivo al Sr. Uwe Duer y Gerente General al señor Patricio Hidrobo, para el periodo de 5 años.

**VI. COMENTARIOS SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DEL AÑO 2010.**

Se revisó el informe del Administrador sobre el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010.

1. Los objetivos tributarios, contables, laborales para el año 2009 han sido cumplidos en un 80% reflejado en:
  - a) Se participó en la Feria de Turismo Travel Mart, realizada en la ciudad de Lima en el mes de enero 2010 al cual se concurre con la finalidad de dar a conocer el nuevo Boutique Hotel Mansión del Ángel.
  - b) El estándar y excelencia del servicio obliga a dar mantenimiento a las habitaciones, edificio y activos operacionales, de igual manera reposición de ropa blanca, suministros lo que obliga a incurrir en costo y gastos operativos.
2. Cumplir con las recomendaciones del informe de comisario.
  - a) Se cumplió la recomendación 1 Auditoria externa año 2008 referente al aumento de capital .
  - b) No se cumplió la recomendación 3 Auditoria externa año 2009, referente a los anticipos.
  - c) No se cumplió la recomendación 4 Auditoria externa año 2009 referente a efectuar las declaraciones en el periodo correspondiente para evitar futuros problemas con el Servicio de Rentas Internas SRI
  - d) Está en proceso la recomendación 5 Auditoria externa año 2009, 4 referente a solicitar a la entidad financiera que le conceda crédito los documentos de soporte para el registro contable de la obligación.
  - e) No se cumplió la recomendación 6 Auditoria externa año 2009 referente a la disminución de gastos no deducibles.
  - f) Si se cumplió la recomendación 7 Auditoria externa año 2009 referente implementar estrategias de marketing.
3. Hechos Extraordinarios
  - a) Se aprobó la compra de una propiedad a CEPAM – Quito mediante un crédito solicitado a la CFN por un valor de 600.000,00 UDS valores que serán utilizados para la compra y remodelación de la propiedad adquirida.

- b) Se realizó la promesa de compraventa con la Compañía Galextur Cía. Ltda., por 570.000,00 USD del antiguo Hotel Boutique, dicho dinero de la compra será depositado en la cuenta de la CFN para cubrir la deuda de Miramans S.A.

## VII ANÁLISIS DE BALANCES: INDICADORES FINANCIEROS.

Los Estados Financieros preparados por la Administración de la Compañía corresponden al período de Enero a Diciembre del año 2010.

### 7.1 ANÁLISIS VERTICAL AÑO 2010

A continuación se presenta un análisis de los estados financiero del año 2010.

- a) Estado de Situación Financiera.

#### 1) ANALISIS DE LOS ACTIVOS

ACTIVOS	Año 2010 VALOR USD	% AÑO 2010	Año 2009 VALOR USD	% AÑO 2009
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
<b>Disponible</b>	<b>26.834,27</b>	<b>3,36%</b>	<b>775,19</b>	<b>0,06%</b>
Caja	907,91	0,11%	775,19	0,06%
Bancos	20.926,36	2,62%	0,00	0,00%
Inversiones Temporales	5.000,00	0,63%	0,00	0,00%
<b>Exigible</b>	<b>86.866,82</b>	<b>10,88%</b>	<b>76.508,07</b>	<b>5,54%</b>
Documentos y cuentas por cobrar	25.463,57	3,19%	30.230,50	2,19%
Cuentas por cobrar S.R.I.	60.062,52	7,52%	45.347,39	3,28%
Retenciones tarjetas de Crédito y Agencias de Viaje	1.340,73	0,17%	930,18	0,07%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>113.701,09</b>	<b>14,24%</b>	<b>77.283,26</b>	<b>5,59%</b>
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>				
Propiedades Planta y Equipo	768.114,66	96,20%	1.336.830,95	96,76%
(-) Depreciaciones acumuladas	-83.325,72	-10,44%	-32.514,73	-2,35%
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NETO</b>	<b>684.788,94</b>	<b>85,76%</b>	<b>1.304.316,22</b>	<b>94,41%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>798.490,03</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.381.599,48</b>	<b>100,00%</b>

Del cuadro anterior se observa que el total de activos en el año 2010 es de 798.490,03 USD dólares que representan el 100% los cuales están compuestos de dos categorías de activos.

- Los Activos corrientes o convertibles en disponibles a corto plazo (un año) tienen un valor de 113.701,09 USD, que representan el 14,24% y lo integran las siguientes cuentas: caja, bancos, documentos y cuentas por cobrar, cuentas por cobrar S.R.I, retenciones tarjetas de crédito y agencias de viaje.
- Los activos propiedades, planta y equipo tienen un valor neto de 684.788,94 USD (Valor Histórico menos los gastos de depreciación del año 2010) que representan el 85,76% que es un porcentaje alto, constituyendo esto que MIRAMANS S.A., sea una empresa totalmente apalancada en bienes

de larga duración o más conocidos como propiedades planta y equipo y son: el edificio, maquinaria e instalaciones, muebles y equipos, vehículos y activos de operación.

## 2) ANALISIS DE LOS PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS	Año 2010 VALOR USD	% AÑO 2010	Año 2009 VALOR USD	% AÑO 2009
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Cuentas por Pagar	94.437,24	11,83%	739.783,95	53,55%
Cuentas por Pagar socios	4.938,29	0,62%	4.938,29	0,36%
Tarjetas de Crédito	11.033,71	1,38%	13.621,81	0,99%
Cuentas por pagar varias	70,00	0,01%	70,00	0,01%
Sueldos	6.290,14	0,79%	5.269,32	0,38%
Retenciones por pagar	19.930,15	2,50%	18.019,85	1,30%
Impuestos por Pagar	25.279,99	3,17%	9.510,19	0,69%
Garantías Retenidas	28.738,57	3,60%	0,00	0,00%
Reservaciones	4.079,98	0,51%	3.460,10	0,25%
Provisiones	2.868,09	0,36%	1.919,64	0,14%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>197.666,16</b>	<b>24,75%</b>	<b>796.593,15</b>	<b>57,66%</b>
<b>PASIVOS A LARGO PLAZO</b>				
Obligaciones particulares a largo plazo	202.031,21	25,30%	56.013,27	4,05%
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>202.031,21</b>	<b>25,30%</b>	<b>56.013,27</b>	<b>4,05%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>399.697,37</b>	<b>50,06%</b>	<b>852.606,42</b>	<b>61,71%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>CAPITAL</b>				
Capital Suscrito	800,00	0,10%	800,00	0,06%
Aumento de capital	119.200,00	14,93%	0,00	0,00%
<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>120.000,00</b>	<b>15,03%</b>	<b>800,00</b>	<b>0,06%</b>
<b>RESERVAS</b>				
Reserva Legal	1.220,24	0,15%	1.220,24	0,09%
<b>RESULTADOS</b>				
Utilidades (pérdidas) retenidas	-40.006,31	-5,01%	8.177,15	0,59%
Utilidades pérdidas del ejercicio	-130.200,40	-16,31%	-5.014,41	-0,36%
Reserva por Valuación	447.779,13	56,08%	566.979,13	41,04%
Resultado del ejercicio			-43.169,05	-3,12%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>398.792,66</b>	<b>49,94%</b>	<b>528.993,06</b>	<b>38,29%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>798.490,03</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.381.599,48</b>	<b>100,00%</b>

Con respecto al comportamiento de los pasivos se observa que la empresa tiene pasivos a corto plazo (un año) por un valor de 197.666,16 USD por obligaciones contraídas en su mayoría con proveedores y préstamos para la adquisición del inmueble edificio, que representa el 24,75% del total de pasivos y patrimonio.

Además se puede observar que la empresa tiene pasivos a largo plazo por un valor de 202.031,21 USD que representan el 25,30% del total de pasivos y patrimonio que es 798.490,03 USD.

b) ESTADOS DE RESULTADOS

CUENTAS	Año 2010 VALOR USD	% AÑO 2010	Año 2009 VALOR USD	% AÑO 2009
<b>INGRESOS</b>	<b>125.377,45</b>	<b>100,00%</b>	<b>90.392,31</b>	<b>100,00%</b>
Ingresos Habitaciones	114.065,50	90,98%	85.578,83	94,67%
Ingresos Alimentos	9.944,39	7,93%	497,52	0,55%
Bebidas	5.803,88	4,63%	1.597,30	1,77%
Teléfono, fax, copiadora	1.057,76	0,84%	538,64	0,60%
Otros	3.446,10	2,75%	1.680,02	1,86%
Ingresos no operacionales	-8.940,18	-7,13%	500,00	0,55%
<b>COSTO Y GASTOS DE VENTAS</b>	<b>168.014,94</b>	<b>134,01%</b>	<b>97.418,82</b>	<b>107,77%</b>
Costo ventas y Habitaciones	168.014,94	134,01%	97.418,82	107,77%
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>-42.637,49</b>	<b>-34,01%</b>	<b>-7.026,51</b>	<b>-7,77%</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS</b>	<b>87.562,91</b>	<b>69,84%</b>	<b>36.142,54</b>	<b>39,98%</b>
Gastos Generales de administración	26.572,86	21,19%	33.115,11	36,63%
Gastos financieros	60.990,05	48,65%	3.027,43	3,35%
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>255.577,85</b>	<b>203,85%</b>	<b>133.561,36</b>	<b>147,76%</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) EJERCICIO</b>	<b>-130.200,40</b>	<b>-103,85%</b>	<b>-43.169,05</b>	<b>-47,76%</b>

En el cuadro anterior se observa que los ingresos totales tienen un valor de 125.377,45 USD que representan el 100% siendo el mayor valor 114.065,50 USD que representa el 90,98% correspondiente a ingresos por concepto del servicio de habitaciones.

Los costos y gastos de venta de habitaciones tienen un valor de 255.577,98 USD que representa el 203,85% frente al total de ingresos. El total de los costos por habitaciones es 168.014,94 que representa el 134,01% de los gastos frente a los ingresos y los gastos administrativos financieros suman 87.562,91 USD que representa el 69,84% frente al total de los ingresos, estos dos valores no logran cubrirse con el total de ingresos percibidos por la empresa.

Debido a que los costos y gastos son mayores a los ingresos la empresa ha obtenido una pérdida de -130.200,40 USD que representa el -103,85% frente al total de ingresos.

7.2 INDICES FINANCIEROS AÑO 2010

DETALLE	2010
Capital de trabajo	-83.965,07
Indice de Liquidez	0,58
Indice de Solvencia	2,00

Financiamiento total de activos	2010	%
Patrimonio	398.792,66	49,94
Total Pasivo	399.697,37	50,06
<b>Total Activo</b>	<b>798.490,03</b>	<b>100,00</b>

De los datos de los cuadros anteriores hacemos el siguiente análisis:

**a) Capital de Trabajo:**

El capital de trabajo del año 2010 tiene un valor negativo de -83.965,07 lo que significa que la empresa no tiene capacidad de pago de sus deudas, ni tampoco le permiten cubrir los gastos normales ni el pago de impuestos, debido a que la empresa está generalmente atrasada en el pago de los mismos ya que los activos corrientes son menores que los pasivos corrientes, o de corto plazo.

**b) Índice de liquidez:**

En el año 2010 el índice de liquidez es de 0,58. Lo que significa que la empresa dispone de USD 0,58 centavos de dólar para cancelar cada dólar de deuda, que se considera un nivel de liquidez bajo, considerando como valor referencial un dólar de respaldo por cada dólar de deuda.

**c) Índice de solvencia**

En el año 2010 el índice de solvencia es de 2,00 USD., esto significa que el total de activos cubren 2 veces los pasivos totales, porque tienen un alto costo de activos fijos.

**d) Índice de rentabilidad**

En el año 2010 al tener la empresa pérdida, no es aplicable ningún cálculo de índice de rentabilidad. Esta pérdida se produce porque los ingresos totales disminuyeron y no lograron cubrir costos y gastos totales.

**e) Financiamiento del total de activos:**

Como se puede observar el total de activos de la empresa están financiados con el 50,06% de deuda y con el 49,94% del patrimonio, es decir la mitad de activos es de terceros con hipoteca a la Corporación Financiera Nacional CFN.

**7.2.1 PÉRDIDA FINANCIERA**

La empresa desde el año 2007 ha tenido pérdidas como resultado de sus operaciones siendo su saldo acumulado al 31.12.2010 de 130.200,40 USD, situación que es preocupante considerando el nivel de endeudamiento que tiene la empresa con la Corporación Financiera Nacional CFN, con quien está hipotecado la adquisición del edificio.

AÑOS	VALOR USD
Utilidad 2006	1.395,38
Pérdida ejercicio 2007	-1.502,16
Utilidad 2008	20.057,65
Pérdida ejercicio 2009	-43.169,05
Pérdida ejercicio 2010	-130.200,40

**RECOMENDACIÓN No. 5**

El señor Gerente y Presidente realice:

- a. Busquen estrategias de marketing para incrementar su nivel de ventas a fin de mejorar la posición financiera de la empresa y obtener rentabilidad que es el objetivo de la empresa privada

**VIII. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros de Situación General al 31 de diciembre del año 2010 y de Resultados por el mismo año, han sido elaborados por la compañía de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios de MIRAMANS S.A. por la veracidad y exactitud de los datos en los estados financieros presentados y por el incumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2010.

**IX. SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2009.**

El siguiente cuadro presenta un resumen de las recomendaciones emitidas en el Informe de Comisario del año 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y la evaluación de su cumplimiento.

DETALLE	No. RECOMENDACIONES	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		CUMPLIDAS	NO CUMPLIDAS	EN PROCESO	
Informe Comisario año 2005	3	2	1	0	Se transcribe recomendaciones, no cumplidas y en proceso
Informe Comisario año 2006	3	2	0	1	Se transcribe recomendaciones, no cumplidas y en proceso
Informe Comisario año 2007	9	3	5	1	Se transcribe recomendaciones, no cumplidas y en proceso
Informe Comisario año 2008	6	4	0	2	Se transcribe recomendaciones, no cumplidas y en proceso
Informe Comisario año 2009	6		3	3	Se transcribe recomendaciones, no cumplidas y en proceso
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	
<b>PORCENTAJE</b>	<b>100%</b>	<b>41%</b>	<b>33%</b>	<b>26%</b>	

De los datos del cuadro anterior se observa que en el informe de Comisario del año 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009 se emitieron 27 recomendaciones que representan el 100%, de las cuales se cumplieron 11 que representan el 42%, no se ha cumplido 9 recomendaciones que representan el 33% y están en proceso 7 recomendaciones que representa el 26% restante.

**9.1 INFORME COMISARIO AÑO 2010**

**9.1.1 RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS  
RECOMENDACIÓN Nº 1**

Se sugiere que el valor asignado al fondo de caja chica sea un valor múltiplo de 100, 200, 300 etc.) debiendo elaborarse un reglamento para el manejo de este fondo.

**RECOMENDACIÓN Nº 4**

El señor presidente disponga a la señora contadora efectúe las declaraciones en el periodo correspondiente para evitar futuros problemas con el Servicio de Rentas Internas SRI.

**RECOMENDACIÓN Nº 6**

El señor Gerente en coordinación con la señora contadora realicen compras donde entreguen facturas o notas de venta autorizadas por el SRI, caso contrario tratar de hacer liquidaciones de compra en adquisiciones de valores pequeños y a personas informales, esta recomendación se la viene realizando desde el año 2007, sin haberse cumplido.

**9.1.2 RECOMENDACIONES EN PROCESO  
RECOMENDACIÓN Nº 3**

La señora contadora proceda a ajustar la cuenta anticipo servicios por asesoría contable enviando al gasto el valor de 9.346,19 USD, por cuanto ya fue ejecutado en el año 2009.

**RECOMENDACIÓN Nº 5**

El señor gerente a futuro solicite a la entidad financiera que le conceda un crédito los documentos de soporte para el registro contable de la obligación.

**RECOMENDACIÓN Nº 7**

El señor Gerente y Presidente busquen estrategias de marketing para incrementar su nivel de ventas a fin de mejorar la posición financiera de la empresa y obtener rentabilidad que es el objetivo de la empresa privada

**9.2 INFORME COMISARIO AÑO 2008  
9.2.1. RECOMENDACIONES EN PROCESO  
RECOMENDACIÓN No. 4**

El señor Gerente en coordinación con el contador adopten como políticas de orden tributario las siguientes:

- b) Se realice un análisis de costo beneficio antes de aprobar y ejecutar compras de propiedades, planta y equipo a fin de evitar gastos innecesarios que están fuera del objeto de la compañía o no son oportunos como fueron en el año 2008, el levantamiento del préstamo con banco capital por la compra del vehículo y la compra de la lámpara (estatuas) que no está en uso.

**RECOMENDACIÓN No. 5**

- 2. La Junta apruebe las recomendaciones de carácter contable-tributario y disponga al Gerente su cumplimiento, las cuales están encaminadas a que los estados financieros presenten sus cuentas de manera razonable registradas con las disposiciones legales dadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NECs y evitar dificultades futuras con el Servicio de Rentas Internas SRI.

**9.3 INFORME COMISARIO AÑO 2007**  
**9.3.1 RECOMENDACIONES EN PROCESO**  
**RECOMENDACIÓN No. 2**

El Señor Contador haga gestiones de superación de valores detallados en el cuadro anterior excepto los dos valores pequeños que deberían ajustarse a fin de año para evitar costos de mantenimiento de los mismos.

**9.3.2 RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS**  
**RECOMENDACIÓN No. 3**

El Contador, realice un inventario de todos los activos fijos bienes de propiedad de MIRAMANS S.A., donde se incluya un código individual, características del bien, que defina ubicación, custodio y estado del mismo entre otros datos y a nivel contable permita clasificar en:

- a) Cuentas (de mayor)
- b) Auxiliares ( por tipo de bienes y grupos) y
- c) Unidades de propiedad (códigos de localización-responsable de uso)

**RECOMENDACIÓN No. 5**

El Señor Gerente maneje con mayor cuidado las declaraciones al SRI del IVA en ventas y en general de todas las declaraciones realizadas a fin de evitar realizar declaraciones sustitutivas y seguir pagando valores por multas e intereses que aunque no son valores significativos pero dan una mala imagen empresarial y ocasionan que el SRI les notifique en forma constante.

**RECOMENDACIÓN No. 6**

El señor Gerente en coordinación con el contador adopten como políticas de orden tributario las siguientes:

- b) Realizar las compras donde entreguen facturas o notas de venta autorizadas por el SRI, caso contrario tratar de hacer liquidaciones de compra en adquisiciones de valores pequeños y a personas informales,
- c) Realizar gestiones oportunas de solicitud de retenciones en la fuente a fin de incluirlas en las declaraciones al SRI para el pago de impuestos y/o posteriormente a la recepción hacer las declaraciones sustitutivas pertinentes.

**RECOMENDACIÓN No. 8**

El señor gerente disponga al señor contador revise los costos de la empresa por servicios de alimentación ya que según los datos numéricos la empresa estaría obteniendo pérdidas en este servicio.

**RECOMENDACIÓN No. 9**

El señor Gerente en coordinación con el señor Contador disminuya paulatinamente el valor de gastos no deducibles que son una carga tributaria alta para la empresa y ocasionan una disminución de las utilidades de la empresa. (Recomendación dada desde el año 2006)

**9.4 INFORME COMISARIO AÑO 2006**  
**9.4.1 RECOMENDACIONES EN PROCESO**

**RECOMENDACIÓN No. 3**

La Junta General de Accionistas:

- b) Se implementen políticas de optimización del costos y gastos a fin de que la empresa tenga utilidades en el año 2006 y siguientes, porque la pérdida obtenida en el año 2005 por un valor de -2,971,20 es mayor que el capital social de la Compañía que es de 800,00 USD, la pérdida supera en 3,71 veces el monto del capital lo cual pone a MIRAMANS S.A. en riesgo financiero de subsistencia y legal por cuanto entra a estar inmersa en uno de los causales de disolución dispuestos por la Ley de Compañías Artículo 361 " Causas de disolución" numeral 6 que transcribo "Por pérdidas del 50% o más del Capital social o cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada o anónima , en comandita por acciones y de economía mixta , por pérdida total de las reservas y de la mitad o más del capital"

## 9.5. INFORME COMISARIO AÑO 2005

### 9.5.1 RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

#### RECOMENDACIÓN No. 3

- a) Fije estrategias de comercialización de los servicios turísticos de la MIRAMANS S.A, analizando la posibilidad de ampliar el mercado a nichos exclusivos de clientes nacionales, que aseguren cubrir parte de los costos fijos que son altos.

#### RECOMENDACIÓN No. 3

- b) Disponga al Gerente la elaboración de un presupuesto anual a fin de cumplir con lo dispuesto en el artículo décimo octavo del estatuto de constitución de la compañía "Atribuciones.- Compete positivamente a la junta general) Elaborar el presupuesto anual de la compañía y ponerlo en ejecución"

## X RECOMENDACIONES GENERALES.

- a) La Junta disponga al Gerente General el cumplimiento de todas las recomendaciones del comisario y de informe de auditoría externa del año 2010.
- b) La Junta apruebe las recomendaciones de carácter contable-tributario y disponga al Gerente su cumplimiento, las cuales están encaminadas a que los estados financieros presenten sus cuentas de manera razonable registradas con las disposiciones legales dadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NECs y evitar dificultades futuras con el Servicio de Rentas Internas SRI.
- c) MIRAMANS se prepare para la transición a NIIF's según lo que dispone la Superintendencia de compañías según Resolución 08.G.DSC, del 20 de Noviembre del 2009, quien sensibles al pedido del Gobierno Nacional prorrogó la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para los años 2010, 2011 y 2012 para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global y estableció un cronograma de aplicación para los años citados, siendo los años de transición 2009, 2010 y 2011.



Dr. Raúl Arias Salgado.  
COMISARIO MIRAMANS S.A.  
CPA 22.771